

AGUAS DEL VALLE
VILLANUEVA, CORTES
PLAN OPERATIVO ANUAL ALCANTARILLADO SANITARIO 2017

No.	OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIAS	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLE
1	Mantenimiento preventivo de Lagunas de Oxidación y Sistemas de bombeo.	Contratar personal y compañías especializadas en el ramo.	Mediante el Mantenimiento lograremos Optimizar los equipos de bombeo de sólidos.	Mantenimiento de pilas de oxidación, chapia, cerco perimetral, iluminación, acceso, mantenimiento preventivo de fosas y bombas de sólidos, revisión de paneles eléctricos, breakers, contratadores, conexiones, cables y medición etc.	1 año	Federico Fajardo/Luis Canales
2	Determinar los costos reales	Capacitar personal para la identificación y tabulación de datos	Lograr establecer un Análisis para la toma de decisiones a nivel empresa.	Diseño e implementación de formatos para recopilación de datos (materiales usados, tiempo empleado en la orden de trabajo), entrenamiento de el Jefe de Alcantarillado y cuadrillas en el proceso y la importancia de los costos reales de operación.	6 meses	Federico Fajardo/Mario López
3	Ahorro energético en bombas de sólidos	Revisión en los bancos de transformación y paneles eléctricos	Lograr disminuir el consumo y penalización de Energía eléctrica en la factura mensual.	Ahorro de 10% a un 15% con la instalación de capsulas capacitadoras para evitar penalización por el uso de corriente reactiva.	6 meses	Luis Canales
4	Medición de Energía con transformador de corriente TC.	Agilizar trámite de aprobación e instalación mediante contacto dentro de la ENEE.	Lograr disminuir el consumo de Energía electrica en la factura mensual.	Gestionar ante la ENEE la autorizacion de cambio en las estaciones de bombeo de aguas negras de medición autocontenida a medicion TC. (medición con transformadores de corriente) Donas.	1 año	Luis Canales
5	Análisis Químico y Bacteriológico de vertidos	Contratación y entrenamiento de personal para la recolección, análisis y tabulación de análisis.	Mejorar la calidad de los vertidos	Programar analisis de aguas vertidas de acuerdo a regulaciones del Ente.	1 año	Federico Fajardo/Mario López/Carlos Tróchez